

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

ASAMBLEA REGIONAL

EN EL AYUNTAMIENTO

El local de la Asamblea

Se ha celebrado la Asamblea en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El local estaba convenientemente preparado para el acto, mereciendo plácemes la armonía hallada entre la sencillez y el buen gusto.

Una alfombra con los colores de la bandera nacional cubría la amplia escalera; en los descansos habíase colocado numerosos macetones con plantas.

En el salón de sesiones dos filas de sillas, á derecha e izquierda de la presidencia, estaban destinadas á los representantes de las provincias; dos mesas, una para la prensa y otra para los secretarios, ocupaban el centro del salón; la mesa presidencial de la Corporación servía para la presidencia de la Asamblea.

Animación

Bastante antes de la hora anunciada había gran animación en el Ayuntamiento.

Casi todos los representantes acudieron con anticipación á la hora de la cita.

El tema de todas las conversaciones animadísimas que se mantenían era el acto trascendental que preparábase á realizar las provincias hermanas.

Representaciones

Estuvieron representadas en la Asamblea las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada, en la forma siguiente:

Provincia de Alicante

D. Francisco de Paula Villarreal, por la Sociedad Económica de Amigos del País de la misma.

Provincia de Jaén

Por el Obispado, el Magistral de la Catedral de Granada, D. Modesto López Iriarte. Por aquel Municipio, el Alcalde de Granada. Por la Diputación, la Comisión de de esta provincia. Por el Ayuntamiento de Linares, D. Francisco Yanguas. Por el de Huelma, D. José Hernández de Castilla. Por la Sociedad Económica, D. Francisco Mingot.

Los senadores Sr. Marqués de la Merced y D. Victoriano Hernández y el diputado D. Rafael Abril y León.

Provincia de Almería

Por el Obispado, Cabildo Catedral y Clero, el Arcipreste D. Eusebio Sánchez. Por el Ayuntamiento de la capital, el primer teniente Alcalde, D. Manuel González Tamerit. Por el de Velez Rubio, D. Antonio R. Pérez de la Cuesta. Por el Casino, D. Francisco Jover, don Francisco Rodá y don Joaquín Ramón García. Por el Círculo Minero y Mercantil, D. Vicente Abad y Madolell. Los diputados á cortes por Velez Rubio y Ciezaz, Sr. Barón de Sacro Lirio y D. José Cánovas Vazona, respectivamente, D. Pío Abdón Pérez D. Guillermo Verdejo, D. Francisco Lainez y D. Braulio Moreno. Por el diputado por Sorbas, D. Telesforo González.

Provincia de Murcia

Por el Ayuntamiento de la capital, D. Diego García Alix y D. Juan de la Gloria Artero. Por la Liga de contribuyentes, D. Juan de Aguilar. Los senadores D. Salvador Viada, D. Rafael Manzanedo y D. Mariano Vergara y el diputado D. Angel Pulido. Por la Sociedad Económica, D. Francisco Navarro Calvo. Por la

Cámara de Comercio, D. Francisco Jover Tovar. Por la Diputación, don Manuel Atienza de Arce. Por el Ayuntamiento de Lorca, D. Francisco Pelegrin.

Provincia de Granada

Por el Obispado de Guadix, el Ilmo. Sr. Obispo D. Maximino Fernández del Rincón, el Arcipreste de la Catedral y el párroco de Santa Ana de aquella ciudad. Por el Arzobispado de Granada, don Manuel Pesquero y una Comisión del Cabildo Catedral. Por el Ayuntamiento de Guadix, el Alcalde don Torcuato García. Por el de Loja, el Alcalde D. Marcial Chamorro y el secretario. Por el de Santafé, el Alcalde D. Eusebio Carrillo, don Juan Robles Ramírez y D. Enrique y D. Francisco Carrillo. Por la Sociedad Económica, D. Juan de Dios Vico y Bravo y D. Eduardo Esteban. Por la Liga Agraria, Sr. Marqués de Dilar, D. Rodrigo de Vivar y D. Rafael Díaz Rogés. Por la Diputación, D. Francisco Herrera, D. Juan Bautista Salazar, D. Fernando Aravaca y D. Anronio Rivas Valdés. Por el Ayuntamiento de Baza, D. José María Navarrete. Por la Cámara de Comercio, don Vicente Echevarría, D. Luis López Cabra, D. Francisco Jiménez Arvalo y D. Luis Pedro Fernández.

Otras representaciones

Los senadores señores Marqués de Dilar, D. Juan Hurtado, Marqués de la Hermida, Conde de las Almenas, D. Luis Angosto, D. José González Canet, D. Victoriano Hernández, D. Eduardo León y Llerena, D. Felipe Sánchez Román, don Antonio Soler Márques, Diputados, D. Angel Aznar, D. José María Barnuevo, D. Francisco Angulo Prados, D. Francisco Crooke y Lorin, D. Antonio García Alix, don José González Egea, D. José Jiménez Caballero, Sr. Marqués de Sardoal, el Sr. Conde de Castillejos, D. Manuel Jiménez Ramírez, don Telesforo González Vázquez, don Federico Luque y Palma, D. Juan Montilla Adan, D. Angel Pulido, D. Francisco Pelegrin, D. Manuel R. Acosta.

Más representaciones

Las hubo de los periódicos regionales titulados *El Liberal de Alicante*, *La Democracia* de Jaén, *El Linares*, *El Ferrocarril*, *La Provincia*, *La Crónica*, *El Noticiero* y el *Sur de España* de Almería, *Las Provincias de Levante* y el *Noticiero* de Murcia. Corresponsales de *El Liberal*, el *Heraldo* y el *Monitor del Comercio*, de Madrid, de *La Asociación Mercantil*, de Valencia y los directores y redactores de los periódicos de esta localidad.

Comienza la Asamblea

Alas dos y media de la tarde declaróse abierta la sesión de la Asamblea.

Ocupaba la presidencia, el Alcalde de Granada, Sr. Gómez Tortosa, quien tenía á su derecha al Sr. Marqués de Dilar, senador y presidente de la Liga Agraria y al Sr. Horques, concejal; y á su izquierda al Sr. Villarreal, director de la Sociedad Económica, y al señor Perales, concejal.

Habla el Alcalde

Abierta la sesión, dirigió la palabra á la Asamblea el Sr. Gómez Tortosa.

Saludó en nombre de la Comisión gestora á los representantes de las provincias que se hallaban presentes, dedicando un recuerdo cariñoso á los ausentes que se habían adherido ó estaban representados en el acto.

Hizo presente el entusiasmo que

todos sentían por el feliz éxito logrado y la fe con que la Comisión gestora había realizado la misión importante que le fué confiada.

Terminó expresando las grandes esperanzas que le alentaban y haciendo votos fervientes porque de la Asamblea salieran los frutos benéficos tanto tiempo esperados, para la rápida construcción del ferrocarril.

Informe de la Comisión

El Secretario de la Comisión gestora, Sr. Valladar, dió lectura del informe que presentaba á la Asamblea dicha Comisión.

El informe, que ha sido redactado por el Sr. Valladar, cumpliendo el encargo que recibió, es el siguiente:

Excmo. é Ilmo. señor.

Señores:

La Comisión especial nombrada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 8 de Enero de este año para gestionar la terminación de los trabajos de la línea férrea de Murcia á Granada, ha tenido á bien conferirme, como secretario, la honrosa misión de dar cuenta á la ilustre Asamblea de las provincias á quien ese ferrocarril interesa, de los trabajos preliminares practicados hasta llegar á la realización de este solemne acto, en que unida la región por el estrecho lazo del afecto, del fraternal cariño que desde la heroica guerra de la Reconquista confundió en una sola la aspiración de los monarcas y de los antiguos reinos de Murcia, Almería y Jaén; unir Granada á las coronas de Aragón y de Castilla,—han de adoptar acuerdo en que se encaucen el patriotismo y la entusiasmo iniciativa particular, de que se ha hecho alarde espléndido y brillantísimo, revelador de que siempre alienta en esta región privilegiada por la Naturaleza, el mismo espíritu de concordia y de amistad.

De un ilustrado concejal, del señor don Juan Horques, es la iniciativa de esta campaña, cuyos resultados serán de gran provecho para el porvenir. Noble, desinteresada, unánime, fué desde el primer momento la eficaz cooperación de todos los señores concejales; que en dicha sesión designaron á los Sres. Perales, Rico, Horques, Osorio, Roldán y López Sáez, para que presididos por el digno alcalde don José Gómez Tortosa, se constituyeran en comisión especial; y que en otra sesión posterior, en 19 de Febrero, al aprobar también unánimemente que se interesara en las gestiones á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos de la región entera, acordaron se ampliara la Comisión con los Presidentes de la Real Sociedad Económica, de la Liga Agraria y de la Cámara de Comercio, ilustres asociaciones que trabajaban individualmente y con reconocido celo por la terminación de ese ferrocarril.

Cumplióse el acuerdo, y de su hermoso resultado pueden dar explicación las actas de cabildo de 19 de Marzo, en las que se consignó, á propuesta del Sr. Horques, la satisfacción que había producido al Excmo. Ayuntamiento el proceder de las Corporaciones y personalidades á quienes la alcaldía se había dirigido.

Separándonos del trámite y gestión oficial del Municipio, debemos mencionar también en esta brevísima Memoria lo que á la prensa y á otras corporaciones en estos trabajos corresponde.

Al oportunísimo acuerdo de 8 de Enero, siguió inmediata y enérgica una campaña, brillantísima de

la prensa de esta región, y Aivalaz de Toledo, el infatigable mantenedor de tantos proyectos de progreso y desarrollo para los intereses de Granada; y el granadino de corazón, cuya muerte no olvidarán nunca sus amigos, publicó un interesante estudio—que la cruel enfermedad que cortó su existencia dejó sin concluir—en donde con juicio imparcial y conocimiento exacto de la cuestión en sus aspectos técnico y administrativo, sintetizó la situación verdadera de este asunto, que entraña, en realidad, el porvenir de cuatro ó más provincias.

En esos artículos que tuvo presentes la Comisión, así como otros muy dignos de estima insertos en *El Popular*, en *El Ferrocarril* de Almería, consecuente é infatigable mantenedor de los prestigios y merecimientos de Granada, en *El Linares* y en otros periódicos que fuera prolijo enumerar, así como las notables informaciones del incansable defensor de esa línea férrea, el ilustrado senador don Mariano Vergara, se hizo público el peligro, que ya había anunciado el Sr. Horques en el Ayuntamiento, de que pudiera concederse una nueva prórroga á la empresa. Los periódicos de la región han rivalizado por su tenacidad y decidido empeño en llamar la atención de todos los elementos de autoridad y de valía en las provincias hermanas, y *El Linares* ha dado á conocer muy interesantes declaraciones y promesas de diputados y senadores y de otras personalidades importantes.

En este concurso de entusiasmo; en esta certamen de patriotismos, que ensancha el corazón y alegra el espíritu, corresponde uno de los primeros lugares á la Diputación de nuestra provincia, que acogiendo de las atinadas excitaciones del elocuente diputado y presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Echevarría, ha pedido al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en razonada exposición que se promueva el expediente de caducidad de la concesión de esa línea. El documento, que es muy notable por su fondo y sus argumentos, se ha remitido al Sr. Ministro en 14 de Abril, é impreso, se ha distribuido con profusión á las provincias interesadas.

Reunida la Comisión en 22 de Abril último, después de haber escuchado autorizadas opiniones, acordó convocar esta asamblea, que había de componerse de los Prelados de las Diócesis de la región, y de representaciones de su Clero Catedral y parroquial; de los Senadores y Diputados, de las Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos de las cuatro capitales y de las ciudades cabezas de partido judicial de las cuatro provincias; de las Reales Sociedades Económicas, de las Cámaras de Comercio, de las Ligas Agrarias, de los elementos que representan la vida y el desarrollo y de la prensa diaria de la región y algunos del Comercio y de la industria.

En el interregno en que se ha hecho la convocatoria, la Empresa de Murcia á Granada se ha dirigido al Excmo. Sr. Marqués de Dilar, Presidente de la Liga Agraria, por conducto de su abogado, para anunciar que no tardará en disponer que se reanuden los trabajos de construcción de la línea. Por lo menos, los justos clamores de esta región no han quedado en el mortificante silencio de otras veces.

En la junta celebrada ayer por la Comisión, se ha acordado la forma en que debía de presentarse á la Asamblea la trascendental

cuestión que se ha de discutir y resolver, concretándola en los términos siguientes:

1.º Es aspiración unánime y justa de las provincias de Alicante, Almería, Granada, Jaén y Murcia que, sin dilaciones de ningún género, se reanuden y terminen, dentro del plazo concedido por la ley de prórroga de 29 de marzo de 1895, las obras de construcción del ferrocarril de Baza á Granada, del que es concesionaria *The Granada railway and Company limited*.

2.º Demostrando los hechos que la referida Compañía no ofrece seguridades de concluir las obras dentro del plazo marcado, la Junta entiende que, sin perjuicio de las gestiones que se practiquen para obtener, en el término más perentorio posible, la conclusión de aquellas obras, debe activarse el expediente de caducidad incoado por iniciativa de la Diputación provincial de Granada.

3.º Cualquiera que sea la marcha y desarrollo de las gestiones que se realicen en ambos sentidos, los representantes de las provincias de Alicante, Almería, Granada, Jaén y Murcia, hacen pública y solemne manifestación de que no se puede ni se debe consentir que, bajo ningún pretexto, se conceda, á *The Granada railway Company limited*, nueva prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Baza á Granada, porque tal concesión constituiría un grave perjuicio para los intereses de estas provincias y para el interés general de la Nación.

Las adhesiones, las protestas de cariño y de simpatía, los ofrecimientos sinceros y nobles han contestado á la invitación de la Comisión organizadora, como consta de las cartas y oficios originales y del extracto que acompaña á los antecedentes.

He terminado, excelentísimos señores, la ligera enumeración de los trabajos llevados á cabo desde el feliz acuerdo de 8 de Enero, y me permito rogar á la ilustre Asamblea perdone la deficiencia de esta modestísima Memoria.

Mucho puede esperarse del fraternal cariño que aquí se aspira; mucho también de las sinceras promesas que esas adhesiones entusiastas significan, y con el clarísimo consejo del sabio é ilustre Prelado, cuya presencia nos honra, y que une á sus virtudes evangélicas el amor de hijo cariñoso que á Jaén y á Granada profesa, pues nació en aquella ciudad y aquí se han cultivado los altísimos merecimientos que colocaron una mitra sobre su venerable cabeza; con la ilustración y el patriotismo que tan bien probado tienen estas provincias hermanas, es seguro que ha de conseguirse la terminación de esa línea férrea, que además de ser la vida, el desarrollo de gérmenes de prosperidad hoy estacionarias, la vuelta á los abandonados dos hogares de muchas familias que floran en la emigración, allí tras los mares americanos, por la amadísima Patria, que abandonaron para buscar amargo pan para sus hijos, será también férreo lazo que una más todavía á estas provincias; y esa unión, bendecida desde el Cielo por aquellos escelsos monarcas, por Isabel y Fernando, que en su campaña de reconquista, empeñaron sus joyas, desde la corona real hasta las copas de plata en los antiguos concejos de Murcia y Valencia, por un puñado de oro que abreviara la terminación de la guerra y convirtiera la ciudad de los Alhambres en la Granada castellana, será nuncio de ventura para esta hermosa

región española, en que brillaron siempre la lealtad más acrisolada y la resignación más heroica ante las desventuras.—He dicho:

Concurrentes y adheridos

Atendiendo las indicaciones de la Presidencia, comienza el señor Valladar a leer la lista de concurrentes y adheridos al acto.

Se suspende la lectura en vista de que no expresa únicamente los nombres de los señores que se hallan personalmente en la asamblea.

Elección de la Mesa

Vuelve a usar de la palabra el Sr. Alcalde de Granada, para declarar concluida la honrosa misión que ha realizado la comisión gestora.

Anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa definitiva que ha de presidir los trabajos de la Asamblea.

Juzga que deben ser elegidos, un Presidente, cuatro Vicepresidentes y dos secretarios.

Propone a la Asamblea que sea designado para la Presidencia un venerable prelado que ha venido a honrar el acto, el ilustre señor Obispo de Guadix, D. Maximiano Fernández del Rincón.

Y para una de las Vicepresidencias propone, también, al Gobernador eclesiástico de Granada, señor Pesquero, que representa al Sr. Arzobispo.

Para las demás Vicepresidencias y las secretarías espera que se pongan de acuerdo los representantes de las provincias y designen quienes han de ocupar los cargos.

Las proposiciones del Sr. Gómez Tortosa, fueron aprobadas por aclamación.

Suspensión

Durante un cuarto de hora mantúvose suspendida la sesión, interin se hacía la designación para los cargos de la Mesa.

Constitución de la Mesa

Reanudada la sesión fueron ocupando sus puestos los señores elegidos, que son las siguientes:

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernández del Rincón, obispo de Guadix y Senador del Reino.

Vice-presidentes.

D. Manuel Pesquero, Gobernador eclesiástico, en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

D. José Gómez Tortosa, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

D. Eusebio Sánchez, arcipreste, en representación del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Almería.

D. Juan de Gloria Artero, catedrático de esta Universidad, en representación de la ciudad de Murcia.

D. Eduardo Claver, teniente alcalde del ayuntamiento de Jaén.

D. Francisco de Paula Villarreal, en representación de la Sociedad Económica de Alicante.

Secretarios.

D. Amador Ramos Oller, director de *El Ferro-carril*, de Almería.

D. Francisco Gómez Tamarit, síndico del ayuntamiento de Linares.

D. Juan de Aguilar, también en representación de Murcia.

D. Eduardo Fernández del Pozo, director de *La Democracia*, de Jaén.

Tomaron asiento los señores elegidos, colocándose a la derecha del Presidente Sr. Fernández del Rincón, D. Manuel Pesquero y don Eusebio Sánchez, y a la izquierda D. José Gómez Tortosa, D. Juan de la Gloria Artero, D. Eduardo Claver y D. Francisco Villarreal.

El obispo de Guadix

Levántase para hablar el señor obispo de Guadix, produciéndose gran expectación.

El notab e discurso, que hemos leído el gusto de poder anotar, casi íntegramente, es el que sigue:

«Puesto que me habeis honrado con este sitio, aunque indignamente, tengo que hacer los oficios de la Presidencia.

Mis primeras palabras son para dirigir un afectuoso saludo a los dignos representantes de Almería, Murcia y Jaén, que han hecho un largo y penoso viaje, más penoso por no existir aún la deseada línea férrea, para honrarnos y compartir con nosotros las penalidades y ayudar poderosamente los trabajos comezados por la comisión gestora.

A todos dirijo mi saludo, y muy cordial para la provincia de Jaén, especialmente, especialidad que yo explicareis conociendo que es mi patria.

Estoy aquí por deferencias que debo a la comisión; deferencias que agradezco grandemente, como es fácil no exprese en su magnitud.

Después de todo, tengo algún derecho para ocupar este sitio. He respirado durante diez años justos a las aguas del Dauro y del Genil; he derramado lágrimas amargas cuando el cólera y los terremotos trajeron el luto y la ruina. Tengo derecho, pues, a pedir con todos, beneficios.

Congréganos aquí la justicia y la caridad.

Conviéneme emplear la palabra justicia, porque ella es la que nos reúne.

Congréganos el deseo de unir las provincias, que forman una sola región, señalada por la Naturaleza. Las altas montañas coronadas de nieves, derraman fertilidad de sus senos haciendo productivas las tierras y unen, se dan la mano con los Bastetanos y la Mariánica: una mano misteriosa que trae a Granada a todas las provincias; no se enoje nadie porque rinda este tributo de mi fraternal amor a la reina de los jardines.

La Naturaleza nos ha unido; también nos une la industria y el arte y la desgracia. Granada no debe ser preterida; unidos a ella por estrechos vínculos, saquémosla adelante.

No nos hemos congregado para acusar, ni para lanzar dardos contra determinadas personalidades ó entidades industriales; porque el hacerlo entorpecería nuestra gestión.

Aceptemos los hechos tal como se presentan a nuestra vista, por que los modificaremos con nuestros trabajos; no dirijamos la vista atrás, ni lancemos acusaciones que a nosotros mismos vendrían a herir.

Estas indicaciones las hago, por creer que son muy convenientes.

La justicia nos reúne y ante ella, nos hallamos con que existe una prórroga, ha variado el nombre de la compañía, hay una ley votada en Cortes y sancionada, por la cual existe un plazo de cuatro años. ¿Nada se puede haber contra una ley? Aún se puede hacer algo: diría que mucho.

Si fué justo ó no lo fué, no debe ser discutido.

Apuntaré una idea. La ley redundante en perjuicio de Granada, de toda la región; pero sea ó no conveniente fué votada y ya es inevitable; pero queda el perjuicio que ocasiona a un tercero y el pueblo siempre es menor de edad.

Los diputados y senadores pueden presentar otro proyecto de ley por el cual se logre declarar caducada la concesión y se acuda a nueva subasta.

Creo que esto es lo que puede hacerse, porque las leyes las hacen los legisladores y se debe batallar en el terreno parlamentario.

Veo un medio para que la caducidad pueda lograrse. La ley concedía cuatro años de prórroga, en los cuales no se ha hecho nada, porque si existe algo anterior, queda mucho por hacer, entre ello el viaducto de Gor, que es costosísimo y trabajoso: no basta el tiempo señalado para terminar las obras. Procede por lo tanto, puede pedirse la caducidad.

Interesalo yo como el que más, mirando por las necesidades de mi territorio, escribí en Abril al ministro de Fomento para que activara la construcción de carreteras y del ferro-carril. Atento y cortés contestó el ministro, pero la

carta dábame poca esperanza, sacando de ella el convencimiento que por ahora no se haría el ferrocarril.

Creí también que habría alguien interesado en que esto ocurriera, ó que la compañía estaba falta de recursos.

Podemos, sin embargo, pedir al Gobierno y por eso nos congregamos.

En los asuntos temporales parece que estoy fuera de mi terreno, que debiera ser el tratarse de un ferrocarril de ultratumba ó de un expres al cielo; por la razón citada puedo hablar poco.

Pero aquí ó en Madrid trabajaré con entusiasmo, me asociaré a cuanto se haga, apesar del carácter especial de mi senaduría.

Esto es cuanto puedo decir.

Doy gracias, nuevamente, por la honra que me han hecho al elegirme y deseo que unidas las cuatro provincias logren su proyecto de beneficiar a toda la región.

Concluiré recordando que dije nos congregaba la justicia y la caridad.

Veo las necesidades de los pobres, crecientes cada día, porque las lluvias han remediado poco.

En las provincias, el hambre es devoradora y solo se ven gentes escualidas, cubiertas de andrajos.

Por amor a los pobres he venido a Granada, por amor a mis hijos los accitanos no he vacilado en venir el mismo día del mártir San Torcuato, patrón de Guadix, y por los pobres he de ayudar con todos mis esfuerzos.

Ruego a la asamblea que acepte mi gratitud y la expresión de mi especial amor intenso a Granada, aunque todos los demás sean también muy dignos de amor, respeto y consideración.

Amor intenso porque no hay en toda la península Ibérica, población más digna del amor de Dios y del aprecio de los hombres, que Granada.

Una nutrida salva de aplausos resonó al terminar el Sr. Obispo su hermoso discurso.

El Sr. Arenas.

Cambiados varios cumplimientos entre los Sres. Arenas y Perales, sobre quien hablaba primero, usó de la palabra el Sr. Arenas.

Prodigó grandes y merecidos elogios al Obispo de Guadix por el aspecto en que había presentado la cuestión y la alteza con que la había tratado.

Juzgó el discurso del prelado como «una hermosa cadena de flores finas que subían en escala al cielo».

Pintó con vivos colores la miseria que abruma a los pueblos, recalando la exposición del estado aflictivo é insostenible.

Manifestó su opinión de que será una valiosa fuerza la gestión del Sr. Obispo en el Senado.

Muchos aplausos premiaron el discurso del Sr. Arenas.

El Sr. Perales.

Anuncia el Sr. Perales, que habla para expresar lo que siente, piensa y quiere la Comisión gestora, que le ha confiado este encargo.

Expondré lo acordado y la Asamblea determinará sobre ello.

Rinde un tributo de cariño a todos los representantes de las provincias que han acudido con entusiasmo y desinterés. Los de Jaén y Murcia, que respondieron entusiastas al llamamiento hecho, los de Alicante, que han venido por acto espontáneo.

Granada está agradecida y orgullosa, dice.

Dedica un saludo especial a Almería, la «población hermana que siente con nuestras tristezas y goza con nuestras alegrías».

Apartando toda idea de acusación—siguo—opina que la compañía no puede terminar la línea, porque es pobre.

La Comisión gestora ha estudiado principalmente los medios de acortar el plazo que existe y lograr la terminación del ferrocarril. Para ello ha pensado en dos medios.

1.º Buscar un medio práctico para impedir que obtenga nueva prórroga la compañía. Cree que haciendo comprender que las cinco provincias están

dispuestas a impedir la nueva prórroga, tendrá necesidad, se verá obligada la compañía a seguir la línea para no perder los gastos que tiene hechos.

Juzga fácil el medio de lograr esto por medio de los representantes en Cortes, presentes ó adheridos, a las cuales no hace la ofensa de preguntar si ayudarán.

Las gestiones de estos, ayudados por una comisión que vaya a Madrid, consistirá en visitar a todos los políticos, de todas las banderas, recabando su voto en contra de una nueva prórroga, cosa que haciéndola con todos los políticos, como dice, evitaría el que con otros gobiernos hubiera que nuevas gestiones.

Es seguro que la compañía—prosigue—reanudaría las obras antes de perder los cuantiosos gastos hechos.

2.º Perseguir el expediente de caducidad promovido por la Diputación.

Hablando, luego, de los proyectos del Sr. Obispo de Guadix, cree que el de pretender en las Cortes destruir la prórroga no es viable, a pesar de lo cual opina que debe intentarse, porque deben ser probados todos los medios.

Excita a todos los representantes para que expresen sus opiniones.

Hace constar que la comisión, en cuyo nombre habla, no propone, sino que hace indicaciones, dispuesta a aceptar todo lo que a la Asamblea parezca mejor.

Terminada la misión que le fué confiada, dedica el Sr. Perales nuevos elogios al Sr. Obispo de Guadix, anotando el cariño que ha expresado por Granada, y a este propósito recuerda aquellos días luctuosos en que la epidemia cólera sembraba la muerte. Y recuerda que un modesto y oscuro sacerdote, vestido el pobre manto, llevaba a todas las casas consuelos y socorros enajenando con el valor de un héroe y la mayor caridad la misión que desempeñaba.

Aquel sacerdote es hoy el señor obispo de Guadix.

Dedica el Sr. Perales grandes elogios a la prensa regional, recordando las valientes campañas realizadas.

Rinde un tributo de respeto y cariño a la memoria del Sr. Sánchez de Toledo.

Termina poniendo la confianza en Dios.

El Sr. Obispo.

Anuncia que va a pronunciar cortas palabras, abarcando tres puntos.

Primero, dar las gracias al señor Perales por los inmerecidos elogios que ha hecho.

Segundo, dirigir un afectuoso saludo a la representación de Alicante y pedirle disculpas, pues no supo que asistía, y

Tercero, anunciar que en las Cortes trabajarán con fe los interesados. Del Sr. Vergara sabe que hará una interpelección sobre el asunto que se debate, enseguida que comience la legislatura.

El Sr. Arenas

No cree que sea eficaz el proyecto del Sr. Obispo para la derogación.

Juzga que el Sr. Perales se contradice al decir que la compañía es pobre y que hará las obras al conocer que pelagra el capital invertido ya.

Abomina de los políticos y de que se les solicite.

Termina diciendo que si se quiere influencia se debe apelar a la Reina, en una exposición que redacte el Sr. Obispo de Guadix.

El Sr. Obispo

Pide que se vaya a las soluciones prácticas, tomando acuerdos sobre lo propuesto: que vaya una comisión a Madrid y que se haga la campaña en el Parlamento, lo cual será, por lo menos una manifestación ostensible.

Respecto de la exposición opina que ya está hecha y muy discretamente, por la Diputación y que no procede otra.

El Sr. Echevarría

El Sr. Echevarría (D. Juan) examina prácticamente la cuestión y aporta nuevas y valiosos datos.

Dice que se debe pedir en las Cortes que sea activado el expediente de caducidad y que senadores y diputados estudien la ley de prórroga, porque quizás hallarán en ella base para pedir la nulidad.

Hace observar que no se ha hecho información alguna en los pueblos a que interesa la línea, apesar de que es requisito que exige la ley.

Insiste en que puede esto ser base en las Cortes para declarar la caducidad de la concesión.

El Arcipreste de Almería

Empieza agradeciendo en nombre de Almería las frases que se le han dedicado y hace protestas del cariño acendrado que la provincia que representa profesa a Granada.

Dedica un sentido recuerdo a la Universidad y Seminario granadinos, donde estudió.

Cumplido este deber, hace el señor Arcipreste un saladísimo discurso de tonos humorísticos, que fué grandemente celebrado y aplaudido.

Termina pidiendo que se realice todo lo propuesto, porque todo es bueno y debe hacerse.

El Sr. Echevarría

Pide que una comisión que represente la fuerza de las cinco provincias, estudie la ley de prórroga y establezca las bases para pedir la caducidad.

El Sr. Yanguas

Fué el discurso del Sr. Yanguas uno de los más breves, más prácticos y mejor hechos.

Responde a la excitación del señor Perales.

Ante todo, cree que las soluciones presentadas por el señor obispo llevarán la sanción de todos.

Cree que las denuncias debieron hacerse en su tiempo, y no ahora, a los dos años de fecha.

Ases de que resu ta extemporáneo opina que deba hacerse, también, uniéndolo a las demás gestiones.

Cree que lo práctico es pedir desde ahora, con dos años de anticipación que la compañía no obtenga nuevas prórrogas, recabándolo de los poderes públicos.

Respecto de la exposición a la Reina, juzga que es un último recurso, y que no debe, por lo tanto, ser empleado ahora.

Pide que la comisión que se nombre lleve amplios poderes.

Termina agradeciendo y devolviendo un saludo cariñoso de Linares.

El Sr. Claver

Saluda a Granada en nombre de Jaén, con breves y sentidas frases.

El Marqués de Dilar.

El señor marqués de Dilar se levanta para contestar a las alusiones hechas a los representantes en Cortes.

Dice que no necesita ponerse de acuerdo con sus compañeros de representación, porque senadores y diputados siempre hallanse de acuerdo para la defensa de los intereses de Granada.

Se compromete a estudiar la ley de prórroga y a pedir la nulidad de ella en el Parlamento.

Da las gracias por los elogios dispensados a las representaciones en Cortes de la región.

Murcia.

Un señor representante, cuyo nombre sentimos ignorar, hizo presente el agradecimiento de Murcia por las atenciones que se le habían tributado.

Se suspende la sesión.

El Sr. Presidente propone que se suspenda la sesión durante 15 minutos, para dar lugar a que la Comisión gestora, reunida con los representantes en Cortes, tome acuerdos sobre la proposición presentada.

Acuerdos concretos

Reanudada la sesión, da cuenta uno de los Sres. Secretarios de los acuerdos adoptados.

La proposición fué aceptada, haciéndole una adición.

Los acuerdos fueron: Primero: La Asamblea dirigirá a los Diputados y Senadores de las cinco provincias un mensaje encomendando a su patriotismo la

gestión más adecuada para que se realicen nuestros deseos, que consisten en obtener la más rápida terminación de las obras del ferrocarril de Baza á Granada recabando de todas maneras del Gobierno ante la representación nacional, afirmaciones terminantes de que cuando espere la prórroga que hoy disfruta la compañía no se le volverá á conceder ninguna otra y caducará la concesión.

Segundo: Se pedirá á los Diputados y Ayuntamientos de las capitales de las cinco provincias que designen representantes de su seno para que uniéndose á los Diputados y Senadores reanuden su gestión.

Tercero: Se les encomendará á unos y otros que activen el expediente de caducidad.

Cuarto: Quedará constituida en Granada una comisión gestora permanente que continúe los trabajos comenzados hasta su terminación.

Aprobada por unanimidad la anterior proposición se acordó quedara encomendado al cumplimiento de este acuerdo á la Junta organizadora de la Asamblea constituida en Comisión gestora, y que esta se amplíe con los firmantes de la proposición y con un representante que resida en Granada, de cada una de las provincias que no las tengan en el seno de esta comisión.

Otros asuntos.

El Sr. Echevarría solicita, que consten todas las valiosas adhesiones recibidas.

El Sr. Villarraéal hace un corto y primeroso discurso, manifestando que representa á la Sociedad Económica de Alicante y felicitándose de que se estrechen los lazos entre las provincias hermanas.

Patentiza la importancia de las Sociedades Económicas, representación de las fuerzas de cada país.

El Sr. Esteban Ramírez propone un voto de gracias para la Comisión gestora, que es acordado.

A las seis de la tarde terminó la sesión de la Asamblea.

El Alcalde Sr. Gómez Tortosa, invitó á todos los representantes para el lunch que daba el Ayuntamiento en honor de los forasteros.

El lunch

A las nueve de la noche fueron acudiendo casi todas las personas que habían asistido á la Asamblea, excepción de algunos diputados y senadores que no asistieron por tener que salir en el correo de la madrugada.

La reunión estuvo animadísima reinando entre los concurrentes la mayor cordialidad.

En la plaza del Carmen estaba la banda del regimiento de Córdoba que bajo la acertada dirección del Sr. Naranjo, ejecutaba las más escogidas piezas de su repertorio.

Poco después pasaron al buffet los invitados, sirviéndose un lunch espléndido.

Algunos de los asistentes rogaron al Sr. Yanguas, representante por Linares, que brindara, y éste, accediendo á los deseos demostrados, dijo que no teniendo nada que añadir á lo que tuvo el gusto de manifestar por la tarde á la Asamblea, solo podía ya brindar por las hermosísimas mujeres de Granada, á las cuales no podía por menos de elogiar, por que difícilmente habrá en el mundo otras que puedan comparárseles.

El concejal de este Ayuntamiento, Sr. Rico, contestó al Sr. Yanguas, que también tenía que brindar por las mujeres de Jaén, pues él las consideraba lindísimas, puesto que allí fué á elegir la compañera de su hogar.

El director de La Democracia de Jaén, D. Eduardo Fernández del Pozo, aludido por el señor Yanguas, empezó diciendo que no había tomado parte en la discusión de la Asamblea, porque como en ella intervinieron oradores notables y elocuentísimos, no se encontró con fuerzas para hablar, temiendo quedar deslucido, pero que puesto que le invitaban y ya no podía negarse, había de decir que él, como el que más sentía vivos deseos de que llegaran á feliz término los trabajos de las provincias unidas.

Todos estamos—añadió—interesados en que la línea de Murcia á Granada se termine, y yo no he de ser el que menos contribuya á una obra que tantos beneficios ha de reportar, á la provincia que represento y á la de Granada, por la que siento vivas simpatías.

El orador, que estuvo elocuentísimo, terminó su discurso, deseando que los trabajos que se han de emprender alcancen feliz éxito, y por último, brindó como los anteriores, por las mujeres de esta ciudad, á las que dedicó frases entusiastas.

Al lunch, que terminó á las doce y media de la noche, no asistieron los diputados á Cortes, y de los senadores solo vimos al señor Marqués de Dilár.

Por telegrato.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La importancia que para nuestra región tiene el asunto del día; la cortés deferencia que por educación y por cariño debemos guardar para con nuestros huéspedes, y sobre todo el derecho que nuestros suscriptores tienen á conocer en detalle la Asamblea de ayer, obligánnos á cercenarles espacio en estas columnas y reducir las frases extractando los conceptos de los despachos telegráficos que esta noche y madrugada hemos recibido.

Aunque en la mayor parte de ellos habla nuestro diligente corresponsal de la ovación tributada á Polavieja en la Corte y el asunto es digno de la pública atención, nuestros lectores, con su buen juicio y teniendo en cuenta lo que de Barcelona y Zaragoza hemos escrito, darán al extracto de los telegramas la amplitud que en realidad tienen. Y sin más preámbulos ahí va la información recibida por los eléctricos hilos.

Polavieja en Madrid

Madrid 16 (8'25 n.)

La manifestación de cariño tributada al general Polavieja, ha sido imponente por lo entusiasta; sentidísima por lo patriótica y sincera. El general ha sido aclamado el pueblo. Desde los balcones arrojaban á su paso flores, palomas y cintas de colores.

Polavieja dirigióse desde la estación á palacio para saludar á SS. MM. y AA.—Guerra.

La Reina y Polavieja

Madrid 16 (8'35 n.)

La conferencia del general Polavieja con la Regente, ha durado una hora y ha sido afectuosísima. A la salida del regio Alcazar la ovación popular ha sido mayor si cabe, sobre todo cuando la muchedumbre advirtió que el rey niño y su augusta madre despedían al vencedor de Cavite desde los balcones del Alcazar.

Ante la casa del general

Madrid 16 (8'40 n.)

Delante del domicilio del general, nuevas manifestaciones de entusiasmo obligaron á presentarse en el balcón desde el cual dió repetidos vivas al Rey, á la Reina, y al Ejército y á España.—Guerra.

Visitas á Polavieja

Madrid 16 (8'35 n.)

A visitar al general Polavieja han estado los Sres. Martínez Campos y Duque de Sexto, además de comisiones y representaciones de todas las clases de la sociedad.—Guerra.

La guerra de Oriente

Un combate

Madrid 16 (8'40 n.)

En Tesalia encontráronse las vanguardias turcas y griegas sosteniendo reñida lucha con pérdidas importantes por ambos ejércitos.

Tiénesse noticia de otros varios

combates importantes.—Guerra.

Descarrilamiento

Madrid 16 (8'40 n.)

En Rusia ha descarrilado un tren militar muriendo 58 soldados y resultando heridos graves 60.—Guerra.

El armisticio

Madrid 16 (8'50 n.)

Turquía para aceptar el armisticio reclama la apertura de los puertos de Volo y Preveza á la navegación general y la anexión de Tesalia á Turquía hasta las antiguas fronteras.—Guerra.

Condiciones para la paz

Madrid 16 (9'55 n.)

Piden, además, los turcos una indemnización de diez millones de libras, la anulación de todos los tratados y la celebración de otros nuevos, además de la entrega de prisioneros cualquiera que sea su jerarquía.—Guerra.

Académico fallecido

Madrid 16 (8'55 n.)

Ha fallecido el distinguido académico y catedrático señor García Ayuso. Su muerte es muy sentida.

Numerosas fuerzas turcas dirigen á Domoko donde encuéntranse fortificados 25.000 griegos.—Guerra.

Toros en Madrid

Madrid 16 (9 n.)

Los toros de Nuñez de Prado, flojos. Foguado el primero. La entrada, un lleno. Guerra superior con el capote y supremo con la muleta. Reverte sigue medianojo. Nada notable. Bonarillo en sustitución de Bomba, pésimo.—Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telegrato.)

Desgraciado accidente

Madrid 17 (2'50 m.)

Telegrafían dando noticia de un sensible accidente.

El coche que hace los viajes entre San Sebastián y Hernani, dirigiase á esta última población.

Al pasar por el puente sobre el rio Loyola volcó el carruaje.

De los siete viajeros que conducía han resultado heridos seis.—Guerra.

Boletín religioso

Día 17.—San Juan Nepomuceno, martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Andrés.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho; en la Real Capilla, la Catedral y San Justo, á las ocho y media.

En las Angustias, el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Setena.—Al Smo. Cristo de la Salud, en la iglesia de San Andrés; predica D. Cristóbal Luque.

Al Santísimo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena; predicará D. Gaspar Carrasco.

Novena.—La de Santa Rita en San Pedro, á las cinco y media; predica D. Francisco Jiménez Campaña.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en los Hospitalicos, San Matías y San Ildefonso, á las siete de la mañana.

Por la tarde.—En Capuchinas, Nra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepción, la Presentación, Gracia, Santa Inés, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, Oratorio de la Corte de Cristo, Sta. Paula, el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Juan de los Reyes, San José, Santa Ana, Santa Escolástica,

ca, Magdalena, ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, placeta de los Lobos y las Calderonas.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, y en las Carmelitas Descalzas á las cinco, duodenario y procesión á Ntra. Señora del Carmen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Servicio de la plaza.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vergel, Comandante de Santiago.—Imaginería, don José de Pablo Blanco, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Santiago. El 12.º Regimiento montado Artillería, nombrará dos sargentos talladores, los que se presentarán á las ocho de la mañana en la Diputación provincial al jefe de la comisión mixta de reclutamiento.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

El Gran Bazar.

Véase la 4.ª plana.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

CAFÉ DE ESPAÑA

Ya han empezado en este establecimiento á venderse los superiores helados que de tan acreditada fama gozan en esta ciudad.

También se sirve el rico refresco de agraz.

EL RETIRO

Se vende fresa por cuenta del labrador, por kilos y raciones, á precios muy económicos.

Huerta al final de la calle de Recogidas.

Se hacen toda clase de pavimentos de cemento portland, á precios módicos, lo mismo que aceras, patios, cocheras y demás clases de trabajos en esta materia, garantizando su duración y firmeza.

Para adquirir informes, Padre Alcover (antes Trujillas) núm. 4, Tomás G.ª Ruiz.

Se vende una gondolapequeña y nueva, cerrada. En el taller de la calle de Almona de la Fuente Nueva, 18, la enseñarán.

Fábrica de Gas de Granada

Deseosa esta Dirección de dar las mayores ventajas para que puedan usar el gas hasta las clases más modestas, concederá la instalación

SIN DESEMBOLSO ALGUNO

por parte del consumidor, colocando además un horquillo, una lira, y contador del nuevo modelo. Depositando una moneda de 10 céntimos en este aparato, da gas para hacer la cocina y alumbrarse. Resulta el gas con dicho aparato, más económico y cómodo que todos los sistemas de alumbrado conocidos hasta el día, puesto que el consumidor no desembolsa más dinero que el que puede gastar.

En la cocina cómpite con el carbón; no se pierde calor, es más limpio y más rápido para hacer la comida.

En los almacenes de esta Empresa,

ACERA DEL CASINO, 33 Y 35

se ha instalado uno de estos contadores, donde puede verlo quien lo desee. Además hay otros dos colocados en el Círculo Obrero, para que los socios puedan conocer sus prácticos resultados.

EN GÉNEROS para PRIMERA VERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatín, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardsús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Sites, EL SOL, ZACATÍN, 5.

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de buyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Sobres de color, cuadrados, desde 4 pesetas millar.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.—Precios especiales para los comerciantes que encomienden desde diez millares en adelante.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja. Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla, Espuma de café, Naranja á la portuguesa y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

CONSULTA MÉDICA

á cargo de

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES 102, esquina

á la calle de Campo Verde

MR. G. DE ROLLY

Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático de las asignaturas de Francés y Latín, da lecciones á domicilio, y acepta cualquier cátedra en colegio de 2.ª enseñanza, ó ocupación en un escritorio.

Razón, en el Zacatín, 40, tienda de máquinas, y en esta Administración.

LA VUELTA AL MUNDO

El 9.º cuaderno de esta interesante obra, nos lleva á visitar lo que fué el inmenso Imperio español en América.

MÉXICO, BUENOS AIRES, CHILE, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, se contemplan detenidamente por medio de fotografías perfectas que revelan con la mayor exactitud lo más interesante y notable de todos esos países.

Dicho cuaderno se halla á la venta en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilloux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

AYUNTAMIENTOS

Todos los impresos necesarios para el próximo año económico, se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, á precios más ventajosos que los que puedan ofrecer las casas de Madrid, Barcelona ó Valencia.

Nomenclator de los Ayuntamientos

existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

Guía de Granada

El más breve y completo publicado hasta el día, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

♦♦♦ Vale 1 peseta. ♦♦♦

ECOS del Mundo

Recetas de tocador

No hay afeite posible sin servirse antes de la *petroleine*, vaselina muy pura, que limpia perfectamente la piel.

Libra, además á las cejas, las pestañas y la raíz del cabello, de toda la parte malsana en que pueden estar impregnados los aceites, los lápices, el *mascaró* ó los cosméticos; al quitarse éstos conviene lavarse á la perfección con agua tibia.

Uno de los tintes blancos más inofensivos es el que se compone de lo siguiente:

Subnitrato de bismuto. . . 500 gms.

Vaselina 250 »

Esencia de azahar. 50 »

Y si se trata de dar color á las mejillas, entonces conviene esta receta:

Carmín. 14 gms.

Sebo. 120 »

Cerecilla. 20 »

Esencia de violeta. 10 gotas

Hay también una solución recomendada por el mismo doctor, que en nada perjudica la belleza del cutis, y que no es ni *chillona*, como el carmin, ni deja descontentas a las mujeres pálidas que quieren dar al rostro un tinte sonrosado, nada más:

- Amoniaco líquido concentrado 20 gms.
- Carmin de primera calidad 14 »
- Agua de rosas 1 litro
- Triple espíritu de rosa 28 gms.
- Contra las arrugas no va más:
- Sulfato de aluminio 2 gms.
- Leche muy espesa de almendras 50 »
- Agua de rosas 200 »

Esto se filtra, una vez bien mezclado, y con esto debe lavarse la cara toda guapa, ó toda fea. Hijas de Dios son todas! que no se resignó con perder la tersura del cutis.

Batalla campal
En Alcanadre (Logroño) ha ocurrido un sangriento suceso, que tuvo su origen en el juego. Hallábase jugando a la timba detrás de un lugar que llaman el Palacio, Pedro Pablo González, Atilano Romero, Julián Elvira (a) Perrollos, Martín García y sus hijos Juan Antonio y Esteban.

Tallaban González y Romero, y con motivo de negarse á entregar cuarenta céntimos, ganados por Martín, promovióse entre ellos una acalorada disputa, que terminó por recibir el Pablo, del Martín y sus hijos, una terrible puñalada que le hizo salir al exterior los intestinos.

Otro sujeto, al notar que trataban de acometer también los agresores del Pablo al Atilano, avisó á un hermano de éste llamado Indalecio, para que saliera en su defensa, y al intentar hacerlo así, con cuchillo en mano, recibió dos

disparos de pistola en el cráneo, que le privaron de la vida instantáneamente.

Resultaron heridos levemente en la refriega Julián Elvira, Martín García y uno de sus hijos.

El estado de Pablo es gravísimo, desconfiando los médicos de salvarle.

También se halla gravemente enferma, á consecuencia de un accidente al saber lo ocurrido, la esposa del muerto que se halla en estado interesante.

Los agresores fueron detenidos por el teniente alcalde D. Miguel Gil.

Congreso de la prensa.

La Asociación de la Prensa, de Lisboa, de cuya Junta directiva es presidente el distinguido periodista señor Magalhaes Lima, ha dirigido una comunicación á las asociaciones de la prensa de Europa adheridas á la Unión Internacional, pidiendo que el quinto congreso europeo de la Prensa se celebre en 1898 en Lisboa, con ocasión de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de las Indias.

«Esta fiesta—dice la comunicación—tendrá un brillo excepcional. Vasco de Gama es un nombre universal. Su fama es inmensa. El fué el gran iniciador del movimiento que reunió civilizaciones separadas por un abismo, y que creó este espíritu de expansión colonial que caracteriza las naciones modernas. Esperamos que todos los países prestarán á esta conmemoración su más sincero y leal concurso. A su vez la prensa europea no puede desinteresarse de un objeto que tan de cerca toca á nuestro progreso y á nuestra civilización.»

En el Congreso de la Prensa celebrado en Burdeos en 1895 fué votada en principio la reunión del Congreso en Lisboa; de modo que hay, puede decirse, un derecho adquirido.

La Asociación de periodistas de Lisboa espera que en el Congreso europeo que se celebrará en Stokolmo en el próximo mes de Junio quedará designada Lisboa para la reunión de 1898.

Excusado es añadir que esto no impide la celebración del Congreso de la Prensa ibero-americana.

Extraño presentimiento.

Cuenta *Le Figaro*, dedicando el hecho á la sociedad de Ciencias psíquicas, que la hermana María Magdalena, de la comunidad de las Hermanas ciegas de San Pablo una de las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad, había dicho la mañana del suceso á muchas religiosas, en presencia del capellán Mr. Stiltz antes de marchar á la calle de Jean Goujon: «Esta noche me traerán quemada viva.»

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Abundancia de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobranito de anteayer.	1042 q. m.
Entrada de ayer.	285 »
Total existencia de ayer	1327 unidades.
Quedaron.	1252 »

PR. C. OS DEL TRIGO AYER

De 31'00 á 32'25 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE VARIOS GRANOS

Cebada de 0'00 á 27'00 q.

Habas de 0'00 á 22'00 »

Maiz de 0'00 á 2'7 »

Matachero publico.

Reses carnicadas Terneras 32

vacas 09; carneros 17

ovejas 0; cabras, 00; machos, 00

recios.—De 1 á 1'75 pesetas

kilo las mayores, y de 1'22 á 1'28

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 12'00 á 12'25 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'75

á 15'00 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 13'25 á 13'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50

pesetas id.

Idem morábitas, de 10'75 á 11'00

pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00

pesetas id.

Maiz, de 9'50 á 1'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 0'00 á

0'00 pesetas arroba

Acéite, de 11'75 á 12'00 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 á 11'25

pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas

quintal.

NOTA.—La disminución en los

precios fijados dependerá en igual-

dad de calidades, de la diferencia

de arrastre.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa	25 á 26 ql
» fino	24 á 25 »
» basto	24 á 25 »
Alpiste	42 á 43 fg.
Altramuzes	23 á 24 »
Alverjones	48 á 49 »
Avena negra	26 á 27 »
Id. rubia	24 á 26 »
Cañamones	60 á 62 »
Carillas	42 á 44 »
Cebada del país	31 á 32 »
Id. navegada	27 á 28 »
Centeno	46 á 47 »
Escaña	26 á 27 »
Garbanzos gordos	92 á 93 »
Id. regulares	78 á 84 »
Id. medianos	52 á 57 »
Habas tarragonas	48 á 50 »
Id. mazaganas	42 á 44 »
Id. chicas	46 á 47 »
Harina de primera	19 á 20 ar.
Id. de segunda	19 á 20 »
Id. de tercera	13 á 14 »
Maiz	33 á 34 fg.
Mijo	70 á 74 »
Panizo	42 á 44 »
Sémola	18 á 19 ar.
Trigos barbilla	6 á 68 fg.
Id. blanquillo	58 á 59 »
Id. cerrados	59 á 61 »
Id. mezclillas	57 á 58 »
Id. pintones	58 á 59 »
Id. tremés	58 á 59 »
Yeros	48 á 50 »
Zaina	31 á 32 »
Guijas	44 á 46 »

Partos D. Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en Partos; viven calle de S. Jerónimo 8.

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, IMPRESOS**

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREI !!

PRECIOS
Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75 »

No mancha las manos.

R. prese tante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Mál ga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

EL GRAN BAZAR
ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y C.
23, REYES CATÓLICOS, 23
GRANADA

Los dueños de estos antiguos y acreditados almacenes, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, su decisión de liquidar en el plazo más breve posible todas las numerosas existencias de su establecimiento, para lo cual han fijado desde hoy precios nunca vistos en todos los artículos, incluyendo en ellos las altas novedades que para señoras y caballeros tenían recientemente recibidas.

Para que el público pueda hacerse cargo de esta verdadera liquidación, fijamos á continuación algunos de los precios establecidos.

- A 10 céntimos vara, preciosos percales en todos dibujos.
- A 15 céntimos vara, inmensa colección de batistas y fruncidos.
- A 1 real vara, la más alta novedad en batistas y sedelinas.
- A 1 y 1/2 reales vara, preciosos piqué en infinidad de dibujos.
- A 1 y 1/2 reales vara, gran colección de batistas extranjeras, dibujos fantasía, cuyo precio es una peseta.
- A 2 reales vara, gran colección de satenes para camisas y vestidos
- A 2 y 1/2 reales vara, magníficos satenes extranjeros para vestidos.
- A 2 y 1/2 reales vara, preciosa colección en lanas y muselinas de lana para vestidos.
- A 4 reales vara, la más alta novedad en lanas para vestidos de señora.
- Desde 5 reales en adelante, preciosas sedas en ramitos y lisas.
- A 12 reales vara, magníficas sedas negras brochadas en todos dibujos.
- Desde 10 reales uno, preciosos cuellos de encaje de gran novedad.
- Desde 4 reales vara, magníficas gergas pura lana para trajes de caballero.
- Gran surtido en medias para señora, desde 1 real par.

Además existe, arreglado todo á los mismos precios, todo cuanto pueda desearse en géneros blancos, géneros de punto, mantelería de hilo y algodón, granadinas seda, tul ruso para mantos, etc., etc.

ESTA LIQUIDACIÓN SERÁ SOLO POR MUY POCOS DÍAS

23, Reyes Católicos, 23, **El Gran Bazar** 23, Reyes Católicos, 23

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidre, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRANZA 39 MADRID
En Granada, farmacia de S. Oris Pujazon y F. Gomez Jiménes.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cirnos finísimos, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.
Deposito central: MONTEA, 26.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
ZACATIN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ**
PUERTA REAL JUNTO A PERICÁS